

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-33-33-006-2017-00405-01	JUAN DARIO CONTRERAS BAUTISTA	astrid carolina romero quiroga	municipio de villaviencio, e.s.e municipal de villavicencio	APELACIÓN AUTO	25/05/2022	09/06/2022	13/06/2022	Se corre traslado del RECURSO DE QUEJA Artículo 353 inciso 3 del C. G. P. , formulado por la Dra. ANGELINA PARDO CIFUENTES, como apoderada sustituta del DR. NIETO ORDOÑEZ JORGE ARIEL, contra a la providencia de fecha 25 de mayo de 2022, visible en actuación INDICE No 7 en SAMAI. Dejando constancia que en aplicación al ARTÍCULO 51, que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 07 y 08 de junio de 2022 y el traslado empezará a correr al día siguiente.